



Universidad  
Pontificia  
de Salamanca

GUÍA DOCENTE 2026-2027

# TRABAJO FINAL DE EXPERTO

Diploma de Experto en Intervención Psicosocial

Modalidad de la asignatura: Virtual

## DATOS BÁSICOS

|                                 |                                                              |
|---------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| <b>Módulo</b>                   | Trabajo final de experto                                     |
| <b>Tipología</b>                | Obligatoria                                                  |
| <b>Modalidad de impartición</b> | Virtual                                                      |
| <b>Créditos</b>                 | 3 ECTS                                                       |
| <b>Calendario</b>               | Del 1 de FEBRERO del 2027 al 31 de MAYO del 2027             |
| <b>Idioma</b>                   | Español                                                      |
| <b>Profesora responsable</b>    | Raquel Sánchez Ordóñez                                       |
| <b>E-mail</b>                   | rsanchezor@upsa.es                                           |
| <b>Tutorías</b>                 | Cita previa con la profesora a través del correo electrónico |
| <b>Otros profesores</b>         | Profesores del curso de los diferentes módulos               |

## BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumnado elaborará un trabajo cuyo contenido corresponderá a la propuesta de un programa de intervención psicosocial en algunos de los colectivos trabajados en el segundo módulo.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R.11. Domina el proceso de intervención social para identificar los distintos modelos para emplear en distintas situaciones psicosociales

R.12. Busca y analiza documentación científica.

## CONTENIDOS

1. Propuesta de un programa de intervención psicosocial con algunos de los colectivos trabajados en el segundo módulo.

## METODOLOGÍAS DOCENTES

- Aprendizaje basado en proyectos: se les orienta a los estudiantes a buscar posibles soluciones sobre una determinada problemática, a partir de proyectos.
- Aprendizaje basado en problemas: contribuye a desarrollar en los estudiantes el razonamiento crítico, el juicio diagnóstico, así como les permite construir su conocimiento a través del análisis de los problemas de forma individual y grupal, fomentando el trabajo colaborativo

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Tutorías individuales y en grupo: orientación, asesoramiento, retroalimentación.

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

### Convocatoria ordinaria

1. En la última semana de marzo de cada curso académico, la profesora responsable de los TFE enviará al alumnado el listado de profesores que se harán cargo de la dirección de estos. El alumnado podrá solicitar tutor/a y serán estos los que acepten las propuestas.
2. En la convocatoria pertinente y en los plazos fijados para la entrega del TFE, el alumnado enviará por correo electrónico a la dirección del posgrado una copia en pdf convenientemente identificada.
3. Para su aceptación, previamente el tutor/a deberá haber enviado a la dirección del posgrado un documento de Visto Bueno, por el cual se autoriza su entrega.
4. En caso de no obtener el Visto Bueno del tutor/a, el alumnado dispondrá de 3 días naturales desde la convocatoria para presentar un recurso ante dirección del posgrado, de forma razonada y por escrito, y esta resolverá en un plazo máximo de 3 días.
5. La evaluación constará de la calificación otorgada por el tutor/a responsable del TFE.
6. Cada calificación será de 0 a 10, con expresión de un decimal (Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre). El nivel de corte para superar el TFE será de 5,0 puntos.

### Convocatoria extraordinaria

Los mismos que para la extraordinaria

## RECURSOS DE APRENDIZAJE Y APOYO TUTORIAL

### BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía básica será la que proporcione el profesor tutor según el área de intervención elegida.

### TUTORIAS

El profesor tutor atenderá al alumnado en la planificación del trabajo, revisión de borradores, seguimiento de la evolución de este y cualquier otra actividad de supervisión. Del mismo modo, en cualquier momento el alumno puede obtener apoyo tutorial a través de la herramienta del correo electrónico o de la plataforma Moodle.

## **BREVE CV DEL PROFESORADO**

RAQUEL SÁNCHEZ ORDÓÑEZ. Profesora Encargada de Cátedra de la Facultad de Psicología. Imparte las materias de Psicología Social, Psicología Social Aplicada, Psicología Legal y Forense y Psicología Política. Miembro de la Sociedad Científica Española de Psicología Social.